

FO-M9-P3-05 V01

1.220.01 - 27- 1053027

Fecha: Santiago de Cali, 28 octubre de 2021.

EVALUACION CUALITATIVA PLAN DE ACCIÓN DE SALUD - PAS 2021
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

1. LOGROS

Dentro de los principales logros alcanzados en al 30 de septiembre de 2021, de acuerdo con las metas propuestas, se cuentan:

- Alianzas público-privadas para la expansión hospitalaria para atención del 100 de las personas afectadas por la pandemia causada por el COVID 19 y la ejecución del Plan Nacional de Vacunación, lográndose la aplicación de 3.544.711 dosis, de las 4.141.165 entregadas por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y tener 11 municipios del Departamento del Valle del Cauca con más del 75% de cobertura de vacunación para COVID 19.
- Gestión técnica y administrativa para el incremento de la afiliación de los vallecaucanos, al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), con la aplicación del Sistema de Afiliación Transaccional, pasando de una cobertura de aseguramiento del 92% al 99%.
- Mantenimiento del funcionamiento de la Secretaría de Salud Departamental, dando respuesta a todos los requerimientos y el cumplimiento de todas sus competencias en tiempos de pandemia por COVID 19.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTALTabla 1. Presupuesto ejecutado al 30 septiembre de 2021

ITEM	Valor	%
Presupuesto Inicial	316.010.709.294,00	
Presupuesto Definitivo	445.735.016.589,00	100,00
Presupuesto ejecutado con respecto al definitivo	280.826.712.483,00	63,00
Presupuesto ejecutado con respecto al inicial	280.826.712.483,00	88,60
Pagos	228.930.319.101,00	51,36
Obligaciones	253.123.841.107,00	56,79

Fuente: Gastos de Inversión. Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas – Gobernación de Valle.

De acuerdo a la Tabla 1, a septiembre 30 de 2021, se ha logrado una ejecución presupuestal del 88,6% en relación al presupuesto inicial y del 63,0% con respecto al definitivo.

3. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE METAS DE PRODUCTO

Tabla 2. Relación de logros en las metas producto del Plan de Acción Salud – 30 de septiembre de 2021

No.	METAS PRODUCTO		LOGROS RELEVANTES
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN META	
1	MP501030100101	Lograr que el 100 de las Direcciones Locales de Salud y Empresas Administradoras de Planes de Beneficio tengan vigilancia en aseguramiento, anualmente durante el período de gobierno.	Monitoreo al cumplimiento de las competencias en aseguramiento a 11 Direcciones Locales de Salud certificadas.
2	MP501030100102	Lograr que el 100 de las Direcciones Locales de Salud se fortalezcan para la gestión del aseguramiento, durante el período de gobierno.	Realización de tres (3) reuniones con funcionarios de 41 Direcciones Locales de Salud y 14 Entidades Promotoras de Salud para el fortalecimiento de la Afiliación Transaccional con énfasis en poblaciones especiales y el reporte de novedades en las bases de datos.
3	MP501030200201	Asistir técnicamente al 100 de las entidades territoriales en la formulación de los Análisis de Situación de Salud - ASIS (Incluyendo el del Departamento del Valle), anualmente durante el período de gobierno.	Funcionarios del 76% (31) Direcciones Locales de Salud asistidos en lineamientos técnicos para la construcción y aprobación del documento de Análisis de Situación en Salud - ASIS.
4	MP501030200202	Lograr que el 100 de los entes territoriales departamental y municipales fortalezcan sus competencias para la elaboración, monitoreo y	Se brindó asesoría y asistencia técnica a 40 entidades territoriales (Funcionarios de los entes territoriales incluyendo su director(a) local de salud y su equipo técnico), en aspectos técnicos y normativos

		evaluación del Plan Territorial de Salud durante el período de gobierno.	para la formulación del componente operativo anual de inversiones 2021, Plan de Acción 2021 y monitoreo al tercer trimestre, logrando que 40 entidades territoriales entregaran oportunamente la información soporte a través del aplicativo SISPRO PDSP del Ministerio de Salud.
5	MP501030200203	Difundir el 100 de los resultados de las investigaciones avaladas por el Comité de Investigaciones de la secretaría departamental de salud, durante el período de gobierno.	El Comité de Investigaciones de la Secretaría Departamental de Salud ha realizado la aprobación de once proyectos; se espera que termine el proceso de ejecución para la difusión de sus resultados.
6	MP501030300301	Lograr en un 100 la implementación de los componentes del Plan de Fortalecimiento de la Red Pública de Prestación de Servicios de Salud.	Se ha ejecutado proyectos y transferidos recursos financieros a las Empresas Sociales del Estado (ESE) lo que ha permitido el fortalecimiento de la red pública hospitalaria dando respuesta de manera oportuna con calidad y continuidad a los servicios de salud a la población en general. Seguimiento y validación del reporte en la plataforma SIHO y PISIS, a los recursos asignados a la red hospitalaria de Salud.
7	MP501030300302	Implementar en un 100 los componentes del Plan de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca.	Se ha fortalecido la gestión del talento para responder a la pandemia generada por el COVID19. Se ha realizado seguimiento y asistencia técnica financiera a funcionarios de las ESE en relación a los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero y evaluación de la gestión de las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud y del estado de implementación y desarrollo de la política de prestación de servicios de salud y su impacto en el territorio. Se ha fortalecido el desarrollo de capacidades tecnológicas para el

			mejoramiento de las competencias de talento humano en salud, institucional.
8	MP501030400401	Alcanzar el 80 de cumplimiento del Plan Anual de visitas del Sistema Único de Habilitación en los prestadores de servicios de salud del Valle del Cauca.	Realización del 92% (103/112) de las visitas programas para la verificación de los estándares de habilitación de Prestadores de Servicios de Salud, visitas ejecutadas: 33 visitas previas, 24 visitas de inspección, vigilancia y control, 3 visitas de solicitud de oficio y 43 visitas de seguimiento a medida sanitaria, durante el tiempo de prórroga de la emergencia sanitaria a 30 de noviembre de 2021, limitando las visitas de verificación del cumplimiento del Sistema Único de Habilitación.
9	MP501030400402	Asistir técnicamente al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en acreditación en salud, durante el periodo de gobierno.	Se brindó asistencia técnica a la Red de Salud Oriente E.S.E. de Cali, para la implementación y fortalecimiento de los estándares del Sistema Único de Acreditación en Salud - SUA.
10	MP501030400403	Realizar al 90% de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y Transportadoras Especiales de Pacientes (TEP), seguimiento del Sistema de Información de Calidad - SIC.	Se ha dado cumplimiento al 31% (272/891) de las Asistencias Técnicas a funcionarios de las Instituciones prestadoras de Servicios de Salud, sobre el Sistema de Información para la Calidad - SIC.
11	MP501030400404	Atender el 100% de las Peticiones Quejas y Reclamos (PQR) tramitadas a través de la oficina del defensor del paciente, con oportunidad.	Se realiza la atención de 10.857 PQR de las cuales 2.485 fueron por riesgo de vida, logrando la atención del 100% de las presentadas con corte 30 de septiembre de 2021.
12	MP501030400405	Lograr que el 95% de las Empresas Sociales del Estado (ESE) hayan implementado la Historia Clínica (HC) electrónica y la telemedicina.	A través del proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas y Tecnologías de la Red Pública de Salud del Valle del Cauca" de Regalías, al corte de septiembre 30 de 2021, se ha logrado integrar e interconectar la totalidad de las 53

			E.S.E. beneficiarias, pertenecientes a la Red de Salud Pública del Valle del Cauca. Logrando un 100% de cumplimiento en la Variable 1. Con relación a la Variable 2 solo se identifica la Red de Salud Ladera E.S.E. (Cali) cuenta con telemedicina implementada y fusionando.
13	MP501030400406	Realizar auditoría al 100% de las instituciones trasplantadoras que conforman la red de donación y trasplantes de la regional tres, durante el período de gobierno.	Realización del 59% de las auditorias programadas, a instituciones trasplantadoras que conforman la red de donación y trasplantes de la regional tres.
14	MP501030400407	Mantener por encima del 90% el cumplimiento de la programación de seguimiento al programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad de las Direcciones Locales de Salud, Empresas Sociales del Estado e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.	Se ha brindado asistencia técnica al 31% de funcionarios (272/891) de las Instituciones Prestadores de Servicios de Salud para el fortalecimiento del programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad (PAMEC).
15	MP501030400501	Asistir anualmente al 100% de las DLS en el proceso de vigilancia a las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio e Instituciones Hospitalarias.	Capacitación a funcionarios de las 41 DLS para realizar la Inspección y vigilancia a las 14 Empresas Administradoras de Planes de Beneficios en los criterios con respecto al Covid19.
16	MP501030400502	Lograr que el 100% de las Empresas Sociales del Estados (ESE), cuenten con Planes para el mejoramiento de la infraestructura, dotación de equipos y ambulancias (Plan Bienal en Salud aprobado)	Se ha brindado asistencia técnica a funcionarios del 100% de las ESE (51) para la elaboración y aprobación de proyectos que conforman el Plan Bienal de Inversiones en Salud (PBI). A la fecha el 92 de las ESE tiene inscritos proyectos para el mejoramiento de infraestructura y dotación de equipos, en el Plan Bienal de Inversiones de salud.

17	MP501030400503.	Transferir el 100 de los recursos de destinación específica a los Hospitales Universitarios del Valle del Cauca, para mejorar sus capacidades técnicas, de infraestructura y dotación.	Se cumple con la transferencia de los recursos, de destinación específica, para el fortalecimiento de los hospitales universitarios Evaristo García y Psiquiátrico.
18	MP501030400504	Lograr que el 100% de las entidades territoriales, activen espacios de participación ciudadana que contribuyan al goce efectivo de los derechos de salud durante el periodo de gobierno.	Se brindó asistencia técnica, mediante talleres, a funcionarios del 100% de las Empresas Sociales del Estado y de las Direcciones locales de salud, para el fortalecimiento de los espacios de participación social en salud y la participación ciudadana.
19	MP501030500601	Lograr que el 100% de las Direcciones Locales de Salud y las Unidades Primarias Generadoras de Datos cumplan con la notificación obligatoria de los eventos de interés en Salud Pública, mediante la ejecución de las acciones individuales y colectivas.	Ampliación de la Red de Operadores del Sistema de Vigilancia Epidemiológica a 997 Unidades Primarias Generadoras de Datos UPGD y Unidades Informadoras. cumpliendo con la notificación obligatoria de los eventos de interés en salud pública, oportunamente, al igual que los funcionarios del 100% de las Direcciones Locales de Salud. El Valle del Cauca es piloto para la implementación del SIVIGILA WEB en dos UPGD para los eventos de Dengue, ETAS, Varicela colectivo, Parotiditis.
20	MP501030500602	Lograr que el 100% de los laboratorios de la red departamental sean fortalecidos en el programa de control de calidad de exámenes de eventos de interés en salud pública, durante el periodo de gobierno.	Se realizó control de calidad a 9.071 muestras (16.348 exámenes) en los diferentes eventos de interés en salud pública como tuberculosis, sífilis, dengue, malaria, leishmaniasis, enfermedades de transmisión sexual, SARS-Co-V-2. El 30% de los laboratorios participantes corresponden a la Red Pública de 53 Empresas Sociales del Estado y un banco de sangre. Procesamiento, en el Laboratorio Departamental de Salud Pública de 19.827 muestras (65.755 exámenes), de las cuales 12.972 muestras (36.306 exámenes) corresponden al área de atención a

			las personas y 6.855 muestras (29.449 exámenes) al área de atención al ambiente.
21	MP501030500603	Asistir a las 41 Direcciones Locales de Salud para el fortalecimiento de la gestión del sistema de vigilancia en salud pública, en el cumplimiento de lineamientos y adherencia a las acciones, durante el periodo de gobierno.	Asistencia técnica integral e individual para el fortalecimiento de las competencias de 41 Direcciones Locales de Salud para la gestión de la Vigilancia en Salud Pública: Programa de Prueba, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible PRASS, aplicativo SEGCOVID, vacunación contra COVID19, enfermedades transmisibles, Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) y demás eventos de interés en salud pública.
22	MP501030500604	Lograr 1 sostenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Salud Pública Departamental, durante el periodo de gobierno.	Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO9001:2015 con alcance al Proceso de Vigilancia y Control de Calidad y Asistencia Técnica No Registration Number: CO-SC-CER249776, con fecha de expiración 18/06/2022.
23	MP501040100101	Lograr que el 100% de los municipios de categoría 4, 5 y 6 hayan implementado el modelo de atención de salud mental y convivencia social, durante el período de gobierno.	Capacitación a funcionarios de 34% (100) de las Direcciones Locales de Salud de los municipios de categoría 4, 5 y 6 para que implementen modelos de atención psicosocial y salud mental para víctimas de violencia. Construcción del Modelo Departamental de Atención de Salud Mental y Convivencia con la articulación y concertación con el Ministerio de Salud y Protección Social. Acompañamiento técnico a funcionarios de 8 municipios, en la construcción del modelo municipal acorde al Modelo Departamental. Alianza interinstitucional con grupos de investigación en prevención y atención de la epilepsia en garantía de la Ley 1414/2010.

24	MP501040100102	<p>Asistir técnicamente al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud de competencia departamental en la construcción y fortalecimiento de redes para la atención, cuidado y rehabilitación de la población afectada por diferentes trastornos mentales durante el período de gobierno.</p>	<p>80% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud asistidos sobre estrategias de servicios amigables en adolescentes, centros de escucha, red de cuidadores, cuidado al cuidador y familias fuertes, para el fortalecimiento de las redes de atención a la población afectada por trastornos mentales. Siendo beneficiados funcionarios de 40 Empresas Sociales del Estado y 44.164 personas. Funcionarios de ocho (8) Direcciones Locales de Salud capacitados en primeros auxilios psicológicos, en crisis.</p>
25	MP501040200201	<p>Lograr que el 95% de las entidades territoriales implementen modelos de atención psicosocial y salud mental a víctimas de la violencia, durante el período de gobierno.</p>	<p>Asistencia técnica a funcionarios de 34 Direcciones Locales de Salud en procesos de valoración de mujeres víctimas de violencia y estructuración de modelos de atención psicosocial y salud mental, con funcionarios de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios. Capacitación a profesionales de los hospitales de Florida, Tuluá y Jamundí en estrategias de atención de mujeres víctimas de violencia. Se han beneficiado 78 mujeres de 15 municipios del Valle en biodanza y apoyo psicosocial.</p>
26	MP501040200202	<p>Lograr que el 100% de los entes territoriales implementen un plan interinstitucional para la disminución de índices de consumo de Sustancias Psicoactivas -SPA-, durante el período de gobierno.</p>	<p>Asistencia técnica a funcionarios de 40 municipios para la implementación de planes interinstitucionales hacia la disminución del consumo de sustancias psicoactivas. A septiembre de 2021, 20 municipios cuentan con documentos técnicos y 3 con acto administrativo. Pilotaje del Programa de seguimiento judicial al tratamiento de drogas en jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.</p>

			Intervención psicosocial para mitigar el daño de jóvenes en conflicto con la Ley principio de oportunidad desde la intersectorialidad.
27	MP501050100101	Lograr que los 40 municipios dispongan de un registro actualizado relacionado con localización y caracterización de personas con discapacidad.	Funcionarios de 40 Direcciones Locales de Salud, 10 Entidades Promotoras de Salud y 50 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas y privadas, asistidos técnicamente sobre la ruta para la certificación de discapacidad y el acceso a la plataforma RLCPD en SISPRO. A septiembre 30 de 2021, 20 IPS cumplen con los criterios para la certificación.
28	MP501050200101	Brindar asistencia técnica a los 34 municipios de categorías 4, 5 y 6 en la implementación del modelo de calidad de vida para el adulto mayor.	26 municipios de categoría 4, 5 y 6 asistidos técnicamente en el modelo de calidad de vida para el adulto mayor y en el proceso de autorización de funcionamiento para centros de atención para el adulto mayor. 40 municipios acompañados en prevención, atención y mitigación de COVID19 en los Centros de Protección al Adulto Mayor: Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Calcedonia, Calima, Candelaria, Dagua, El Águila, EL Cairo, El Dovio, Ginebra, La Unión, Restrepo, Riofrio, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijos, Yotoco, Zarzal y El Cerrito. Asistencia técnica en el proceso de autorización de funcionamiento y concepto sanitario a las direcciones locales de salud de los municipios de: Alcalá, Andalucía, Bolívar, Calima, Ginebra, La Victoria, La Cumbre, Restrepo, Sevilla, Toro, Ulloa, Yotoco y Zarzal.

29	MP501050300101	Lograr que, en 27 municipios con presencia de población étnica, se adopten estrategias de enfoque etnocultural en la atención integral en salud.	<p>Cinco (5) municipios han adoptado estrategias etnoculturales relacionadas con acciones en salud: Bolívar, Jamundí, Yumbo, Sevilla, Tuluá.</p> <p>27 municipios con presencia de población de indígenas y NARP asistidos en normatividad vigente, estrategias interculturales competencias en salud, en Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural (SISPI) y el Plan Decenal Afro para población negra, afrocolombiana y raizal NARP: Andalucía, Buga, Bugalagrande, Calima Darién, Restrepo, Riofrío, San Pedro, Tuluá, Yotoco, Sevilla, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, La Unión, Obando, Roldanillo, Toro, Ulloa, Versalles, Zarzal, Cali, Candelaria, Dagua, Jamundí, Cerrito, La Cumbre, Palmira, Pradera, Ginebra, Vijos, Yumbo, Buenaventura, Florida, Guacarí y El Cairo.</p> <p>Se realiza acompañamiento técnico a las autoridades étnicas (Organizaciones indígenas y consultiva Departamental NARP) en los temas del PIC 2021 priorizados, así como a sus afiliados para el abordaje en salud intercultural.</p>
30	MP501050400101	Lograr al menos el 95% de población habitante de y en calle tengan garantizado el aseguramiento y el acceso para la atención en salud, en los municipios de categorías 4, 5 y 6 del departamento.	<p>Afiliación del 57% de las personas caracterizadas como habitantes de calle, al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en 34 municipios del departamento asesorados y asistidos técnicamente, para su aseguramiento.</p> <p>53% (18/34) de los municipios con actualización de la caracterización de habitantes en situación de calle: Alcalá, Andalucía, Obando, Caicedonia, Calima Dagua, Restrepo, El Dovio, Roldanillo, Florida, Pradera, El Águila, Riofrío,</p>

			San Pedro, Versalles, Ansermanuevo, La Cumbre y Sevilla.
31	MP501050500101	Asistir técnicamente al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social (Direcciones Locales de Salud, Empresas Administradoras de Planes de Beneficio, Empresas Sociales del Estado en el protocolo de Atención Integral en Salud a población víctima del conflicto armado con enfoque psicosocial	Asistencia técnica a funcionarios de 40 Direcciones Locales de Salud, 28 Empresas Sociales del Estado y 14 Empresas Administradoras de Planes de Beneficio, en el protocolo de atención a víctimas en el marco del conflicto armado, logrando la articulación de los diferentes actores sectoriales y del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para su rehabilitación, en los municipios de Bugalagrande, Calima Darién, Tuluá, Yumbo y Cali.
32	MP501060100101	Lograr que los 34 municipios de categorías 4, 5 y 6 del departamento dispongan de grupos organizados de trabajo informal (GOTIS) con planes de trabajo acordes a las necesidades de población informal trabajadora.	33 municipios categoría 4, 5 y 6 cuentan con grupos organizados de trabajo informal (GOTIS) con un total de 670 trabajadores informales, con planes de trabajo acordes a las necesidades de población informal trabajadora, producto de la asistencia técnica brindada sobre gestión de Salud y Ámbito Laboral. En el proceso de operación, dos grupos evolucionaron de informales a microempresas legalmente constituidas. Se implementó plan de medios y material educativo para la población trabajadora perteneciente a la economía informal, en el uso adecuado de elementos de bioseguridad y pautas de autocuidado.
33	MP501060200101	Asistir técnicamente a las 34 Direcciones Locales de Salud para mantener actualizado el diagnóstico de las enfermedades laborales de la población informal de la economía.	34 direcciones locales de los municipios categoría 4, 5 y 6 con caracterización de la población informal de la economía, diagnóstico actualizado de las enfermedades laborales de la economía informal y semaforización del cumplimiento de los indicadores de salud en el ámbito

			laboral, producto de la asistencia técnica realizada a sus funcionarios. Propuesta de intervención para mitigación de enfermedades en salud laboral en 40 municipios, soportada en el diagnóstico de prevalencia de enfermedades laborales.
34	MP501070100101	Asesorar al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud del departamento del Valle del Cauca, en herramientas para la promoción, protección y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos, prevención de embarazos no deseados, Control Prenatal, atención del embarazo, parto y puerperio, con énfasis en Cali, Jamundí, Palmira, Cartago, Buga y Tuluá.	99% de los actores del Sistema General de Seguridad Social: Direcciones Locales de Salud, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (13), Empresas Sociales del Estado (49), cuentan con herramientas para la promoción, protección y garantía de derechos sexuales y reproductivos, prevención de embarazos no deseados, control prenatal, atención del embarazo, parto y puerperio. Conmemoración de la semana andina de la prevención de embarazo en adolescentes.
35	MP501070100102	Evaluar al 100% de los Actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de competencia departamental, en el cumplimiento de las rutas de promoción y mantenimiento de la salud y materno perinatal con énfasis en los distritos de Cali y Buenaventura, y los municipios de Jamundí, Palmira, Cartago, Buga y Tuluá.	Capacitación a 603 funcionarios del 83% (33/40) de las Entidades Territoriales, fortaleciéndolos institucional y comunitariamente en derechos sexuales y reproductivos. Implementación de un plan de choque departamental para intervenir mortalidad materna.
36	MP501070100201	Lograr que el 100% de los entes territoriales estén fortalecidos institucional y comunitariamente para la promoción, protección y garantía de los derechos sexuales y reproductivos,	Realización de talleres con participación de 142 funcionarios del 58% (23/40) de los entes territoriales para su fortalecimiento institucional y comunitario en promoción, protección y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, con énfasis

		durante el periodo de gobierno.	en oferta efectiva de servicios a métodos anticonceptivos, control prenatal y prevención de las violencias.
37	MP501070100301	Evaluar al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de competencia departamental, en el cumplimiento de las rutas de promoción y mantenimiento de la salud y materno perinatal (servicios amigable - adolescentes), con énfasis en los distritos de Cali y Buenaventura, y los municipios de Jamundí, Palmira, Cartago, Buga y Tuluá.	96% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), en el cumplimiento de las rutas de promoción y mantenimiento de la salud y materno perinatal: Servicios amigables-adolescentes. Formación de 24 líderes en semilleros educando futuro, en temas de salud sexual y reproductiva.
38	MP501070100202	Evaluar al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud de competencia del departamento, con énfasis en los de mayor carga de enfermedad, en el cumplimiento de Guías de Práctica Clínica y Rutas de Atención Integral de Salud.	100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud validando en ellos el cumplimiento de las Guías de Práctica Clínica y Rutas de Atención Integral de Salud -GPC- RIAS.
39	MP501070100401	Evaluar al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de competencia departamental, en el cumplimiento de las rutas de promoción y mantenimiento de la salud y materno perinatal (servicios amigable - adolescentes), con énfasis en los distritos de Cali y Buenaventura, y los	Se ha evaluado al 97% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), en el cumplimiento de las rutas de promoción y mantenimiento de la salud y materno perinatal: Servicios amigables - adolescentes.

		municipios de Jamundí, Palmira, Cartago, Buga y Tuluá.	
40	MP501070100401	Lograr que el 100% de los actores del SGSSS en el Departamento estén fortalecidos para la gestión institucional y comunitaria requerida en la eliminación de sífilis congénita, durante el período de gobierno.	El 89% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, del Departamento, se han fortalecido para la gestión institucional y comunitaria requerida en la eliminación de sífilis congénita. Sostenibilidad de la estrategia complementaria de aplicación de una dosis adicional de penicilina benzatínica a gestantes en semana 30-34. Distribución de pruebas DUO Sífilis y VIH para tamizar y tratar a gestantes irregulares, siendo beneficiados en la tamización hombres entre 15 y 49 años de los municipios de Roldanillo y Tuluá.
41	MP501070200501	Realizar asistencia técnica al 100% de los actores del Sistema General del Sistema de Seguridad Social (40 DLS y 13 EPS) en el fortalecimiento institucional y comunitario para la protección y garantía de los derechos y deberes de salud sexual y reproductiva de niños, niñas y adolescentes, con énfasis en municipios con mayor ruralidad.	100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistidos técnicamente para el fortalecimiento institucional y comunitario de la protección y garantía de los derechos y deberes de salud sexual y reproductiva de niños, niñas y adolescentes.
42	MP501080100101	Lograr que el 100% de las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado, implementen las herramientas técnicas de las rutas, estrategias y programas para las Enfermedades Crónicas No Transmisibles y sus factores de riesgo.	Funcionarios de 41 Empresas Sociales del Estado han sido asistidas en la socialización de rutas cardiovasculares, de salud auditiva y visual, cáncer y salud oral. Estas mismas instituciones al igual que 10 Empresas Administradoras de Planes de Beneficio, han implementado las herramientas técnicas de las rutas, estrategias y

			programas para cáncer adulto e infantil.
43	MP501080100102	Lograr que el 100% de las Empresas Sociales del Estado de baja complejidad conformen redes comunitarias con organizaciones de pacientes y comunidad que apoyan el control de las Enfermedades No Transmisibles y sus factores de riesgo.	Funcionarios de 41 Empresas Sociales del Estado (ESE) han sido capacitados en la importancia de la conformación de redes comunitarias con organización de pacientes y comunidad. El 62,5% (22/40) de las E.S.E. tienen conformadas redes comunitarias con organizaciones de pacientes y comunidad que apoyan el control de las enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo.
44	MP501080100103	Ejecutar al 100%, a través del Convenio con el Instituto del Deporte la Educación Física y Recreación del Valle del Cauca, la estrategia de escuela saludable en 41 municipios, durante el período de gobierno.	El 50% de los municipios cuentan con planes para el fortalecimiento de estilos de vida saludables en la población escolar a cargo de INDERVALLE.
45	MP501090100101	Lograr que el 100% de las entidades territoriales mantengan las acciones de la Estrategia de Gestión Integrada – EGI, para las enfermedades transmitidas por vectores.	El 100% de las entidades territoriales de salud mantienen acciones de la Estrategia de Gestión Integrada – EGI, para las enfermedades transmitidas por vectores. Aplicación de tres encuestas entomológicas larvarias de Aedes SPP en 39.375 viviendas de los municipios. Control focal larvario en 85.430 viviendas, incluyendo el control por notificación de casos de Dengue y Dengue grave. Visitas de vigilancia y control para vigilancia de Aedes en 2.101 concentraciones humanas, donde se realizó tratamiento a 88 sumideros. Visita integral de inspección, vigilancia y control a 397 concentraciones humanas, e

			<p>instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas.</p> <p>Tratamientos a 36.548 sumideros de aguas lluvias e inspección y tratamiento a 322 establecimientos como parques recreativos, cementerios, templos, iglesias y estadios. Control químico en 941 viviendas de 10 municipios por notificación de casos o control de focos.</p> <p>Investigación de campo de mortalidad por Enfermedad de Transmisión Vectorial en 37 casos ocurridos en 18 municipios.</p>
46	MP501090100102	<p>Lograr que el 100% de las entidades territoriales mantengan las acciones de la Estrategia de Gestión Integrada – EGI, para Zoonosis.</p>	<p>100% de las entidades territoriales de salud mantienen acciones de la Estrategia de Gestión Integrada – EGI, zoonosis.</p> <p>Vacunación de 82.096 caninos y felinos.</p> <p>Visitas a 217 establecimientos veterinarios y 8 a fábricas de materias primas para elaboración de alimentos para animales.</p> <p>Apoyo, con educación a las personas, a los controles de foco de eventos zoonóticos reportados por el ICA.</p> <p>Realización de 3.877 talleres y/o charlas con una asistencia de 37.460 personas en temas como manejo y tenencia responsable de mascotas, prevención de la rabia, medidas a tomar en caso de una agresión por un animal transmisor de rabia y vacunación de caninos y felinos.</p>
47	MP501090100103	<p>Lograr que el 100% de las entidades territoriales priorizadas por arbovirosis realicen caracterización de factores de riesgo en salud ambiental para mosquitos de importancia en salud pública.</p>	<p>Estratificación del riesgo de transmisión de las arbovirosis Dengue, Zika y Chikunguña en los 40 municipios del departamento.</p> <p>Avance en la caracterización de los factores de riesgo del ambiente, en 6 de 8 municipios priorizados para arbovirosis.</p>

48	MP501090100201	Lograr que el 100% de los entes territoriales de competencia del departamento, brinden atención a todas las agresiones observables por animales potencialmente transmisores de Rabia.	Atención al 100% de las agresiones causadas por animales potencialmente transmisores de rabia, notificadas al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), de los municipios categoría 4, 5 y 6. Observación al 51 de ellos, realizando 3.456 visitas a las viviendas donde viven los animales agresores.
49	MP501090200301	Asistir técnicamente al 100% de las Direcciones Locales de Salud y las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio en implementación de planes estratégicos orientados "Hacia el fin de la Tuberculosis" y la "Eliminación de la Lepra", durante el periodo de Gobierno.	El 86% de los pacientes de la cohorte que inició tratamiento en el primer semestre del año 2020 ha logrado un tratamiento exitoso, por encima de la meta esperada del 83%. El 100% de las Direcciones Locales de Salud y Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (40 DLS y 7 EAPB) y 7 Centros Penitenciarios asistidos técnicamente en los lineamientos para el control de la Tuberculosis y la eliminación de Hansen. 40 municipios con sistema de información on line y registro nominal y seguimiento de casos de Tuberculosis y Lepra. Conformación del primer comité departamental de evaluación de casos especiales de Hansen. 500 funcionarios del Departamento han sido actualizados en lineamientos de eliminación de Hansen y control de la Tuberculosis, TB/VIH.
50	MP501090200302	Lograr que el 100% de los municipios categoría 4, 5 y 6 implementen acciones de promoción y prevención de enfermedades desatendidas, priorizando enfermedades antihelmínticas, durante el periodo de gobierno.	El 91% (31) de los municipios categoría 4, 5 y 6 han implementado acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades desatendidas, priorizando las antihelmínticas. 643 personas de la comunidad han sido educadas en la estrategia de desparasitación masiva y su importancia.

			Desparasitación de 9.774 niños y niñas, con apoyo de funcionarios de las direcciones locales de salud y empresas sociales del estado.
51	MP501090300401	Lograr que el 100% de las Direcciones Locales de Salud garanticen el seguimiento a los actores del sistema sobre manejo de programas: Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) e Infección Respiratoria Aguda (IRA).	Tasa preliminar de mortalidad en <5 años: 15x1000 NV, estando por encima de la meta esperada: 13x1.000 NV. Causa: Situación socioeconómica generada por la pandemia declarada desde marzo del 2021 y el paro nacional del 2021. El 100% (40/40) de las Direcciones Locales de Salud han cumplido con los compromisos establecidos para el fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y la estrategia de Atención Integral a Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI). Complementariedad, con recurso humano, a 37 direcciones locales de salud para la realización de acciones colectivas en los 12 componentes del PAI y prácticas claves AIEPI.
52	MP501090300402	Asistir al 95% de los actores del SGSSS (Entidades Territoriales, Empresas Administradoras de Planes de Beneficio y Empresas Sociales del Estado) en fortalecimiento institucional del programa ampliado de inmunizaciones (PAI) y la estrategia AIEPI, durante el periodo de gobierno.	Funcionarios de 40 Direcciones Locales de Salud (DLS), 20 Empresas Sociales del Estado asistidos técnicamente para el fortalecimiento institucional del Programa Ampliado de Inmunizaciones y la estrategia de Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia: 36 reuniones con participación de 1.000 personas y 9 capacitaciones en salud infantil con impacto a 900 personas del sector salud. 40 DLS y el Distrito de Cali con disponibilidad permanente de biológicos PAI y realización de 4 jornadas de vacunación y 4 vacunatones específicos para sarampión rubeola.

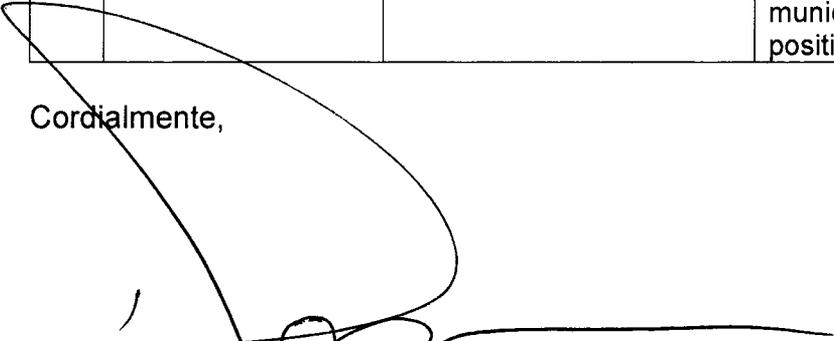
53	MP501100100101	Lograr que 333 acueductos rurales en municipios de competencia departamental cuenten con mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano.	Desarrollo de acciones de mejoramiento de calidad del agua en 11 de los 83 acueductos rurales priorizados en los municipios de Dagua: El Palmarcito, Las Brisas, Paragüitas, San Joaquín, Yerbabuena y San Miguel; y El Dovio: El Crucero. Obando: Puerto Samaria y Marcopolis.
54	MP501100100102	Lograr que 34 de las entidades territoriales de salud de competencia departamental, cuenten con mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano.	Se ha realizado visitas de inspección sanitaria en 10 municipios de categoría 4, 5 y 6 para identificación de los factores de riesgo que afectan la calidad del agua.
55	MP501100200201	Lograr que el 100% de los entes territoriales de salud de categoría 1, 2 y 3 implementen Planes de Acción con estrategias priorizadas que propicien un ambiente saludable, según requerimientos y normatividad legal vigente	Asistencia técnica en estrategias priorizadas de ambientes saludables, a funcionarios referentes de Salud Ambiental del 83% (5/6) de los referentes de salud ambiental, de los municipios de categoría 1, 2 y 3: Palmira, Candelaria, Yumbo, Tuluá y Jamundí.
56	MP501100200202	Realizar en 34 de las entidades territoriales de competencia departamental, las acciones de Inspección, Vigilancia y Control sanitario de los establecimientos bajo el enfoque de riesgo.	El 100% de los municipios categoría 4, 5 y 6, con avance en la inscripción de los objetos programáticos de Inspección Vigilancia y Control sanitario. Así mismo se han inspeccionado, vigilado y controlado sanitariamente los establecimientos de interés, en los componentes de agua para consumo humano, recreación, residuos sólidos y líquidos, residuos generados en la atención en salud, alimentos y bebidas, vectores, zoonosis, medicamentos y riesgos químicos.
57	MP501110100101	Lograr que el 100% de las entidades territoriales municipales, cuenten con Planes de Gestión del Riesgo en Salud articulado con los actores del Sistema Nacional para la	25 municipios con planes actualizados de Gestión de Riesgo de Salud Pública en Emergencias y Desastres PGIRSPED: Buga, El Dovio, La Unión, La Victoria, Obando, Riofrio, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Versalles, Yumbo, Alcalá,

		Prevención y Atención de Desastres - SNPAD, al 2023.	Candelaria, El Águila, Florida, La Cumbre, Jamundí, San Pedro, Yotoco, Ulloa, Palmira, El Cairo, El Cerrito, Ginebra y Bolívar.
58	MP501110100102	Lograr que el 100% de las entidades territoriales municipales apliquen adecuadamente el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) 2005, durante el período de gobierno.	Funcionarios de las 40 Direcciones Locales de Salud han sido sensibilizados para la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional 2005 y actualizado los Planes de atención a la contingencia por Covid-19. Planes de emergencia en los aeropuertos de Palmira y Cartago y el nuevo terminal de trasportes de Tuluá. 25 municipios tienen incluido en el PGIRSPED, el componente de amenaza biosanitaria y ESPII, la cual implementa el RSI: Buga, El Dovio, La Unión, La Victoria, Obando, Riofrío, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Versalles, Yumbo, Alcalá, Candelaria, El Águila, Florida, La Cumbre, Jamundí, San Pedro, Yotoco, Ulloa, Palmira, El Cairo, El Cerrito, Ginebra y Bolívar.
59	MP501110100103	Regular el 100% de las atenciones en salud generadas por emergencias y desastres naturales o antrópicas que se presenten en el departamento del Valle.	Regulación de todos los casos de Covid-19 ocurridos en el departamento, desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) Valle, desde la aparición de la epidemia en el País; tanto de los casos que requieren internación en Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), como la regulación de las emergencias naturales o antrópicas que resulten en el Departamento.
60	MP501110200101	Asistir al 100% de las Direcciones Locales de Salud en la formulación e implementación del Sistema de Emergencias Médicas durante el período de gobierno.	Asistencia técnica para la implementación del Sistema de Emergencias Médicas: Pilotos en los municipios de Yumbo y Palmira, articulando el sistema de emergencias médicas (SEM) para responder oportunamente a los siniestros. Implementación total en

			Cali y asistencia técnica a funcionarios de distrito de Buenaventura.
61	MP501110200102	Lograr que el 100% de las Empresas Sociales del Estado cuenten con Planes hospitalarios de emergencias actualizados anualmente al 2023.	90% de las Empresas Sociales del Estado con Planes Hospitalarios de Emergencias actualizados, fortaleciendo la capacidad para dar respuesta a posibles siniestralidades naturales y antrópicas.
62	MP601010200201	Asistir técnicamente al 100% de las Direcciones Locales de Salud (DLS) para garantizar la continuidad y fortalecimiento de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMI).	38% entidades territoriales asistidas para el fortalecimiento de la sostenibilidad de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMI). Realización de visitas realizadas a 27 Empresas Sociales del Estado de baja complejidad y 14 de mediana y alta complejidad verificando el cumplimiento de los lineamientos de la estrategia IAMI.
63	MP601010300201	Monitorear al menos el 60% de los escolares de instituciones públicas de los 34 municipios no certificados en educación, en los indicadores de talla y peso, durante el período de gobierno.	Implementación de la fase de alistamiento para el monitoreo peso y talla en escolares de instituciones públicas de los 34 municipios, el cual se había aplazado a causa de la pandemia por COVID 19. 44.433 niños y niñas de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados, tamizados para peso y talla, observándose un avance del 61 por encima de la meta esperada.
64	MP405020100101	Aumentar la capacidad de respuesta en salud para atender la emergencia sanitaria.	41 municipios asistidos en lineamientos del Plan Nacional de Vacunación contra COVID 19 y protocolos de vigilancia en salud pública para atención de la pandemia por COVID 19. Conformación de un equipo de 42 personas para la vigilancia de la pandemia por Covid19 y generación de boletín epidemiológico de vigilancia del COVID 19: Casos, mortalidad y hospitalización.

			<p>Desarrollo del Plan Departamental de Vacunación contra COVID 19 y dotación a 40 municipios, con equipos e insumos para toma de muestras, vacunación y registro de información.</p> <p>Análisis del 100% de los casos de mortalidad por COVID 19 y seguimiento a indicadores de pruebas, rastreo y aislamiento selectivo sostenible (PRASS).</p> <p>Correlación de cobertura de vacunación contra COVID 19 en municipios sin reporte de casos positivos activos ni mortalidad.</p>
--	--	--	--

Cordialmente,


MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria de Salud Departamental

Elaboró: Helmer de Jesús Zapata Ossa; Rosmery Vélez Montaña¹³. Profesionales Especializados - Oficina Asesora de Planeación.
Luisa Fernanda Reina González, Subsecretaria de Salud Pública.
Liliana Forero Zapata Constanza Victoria, Profesionales Especializados - Subsecretaría de Salud Pública.
Nora Elena Muñoz Ruiz, Subsecretaria Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud.
Alberto Ocampo Varela, Subsecretario (E) Administrativo y Financiero.
Alex Herney Carabali Araujo, Jefe de Oficina Asesora Para la Defensoría del Paciente y la Participación Social.

Revisó: Jorge Luis de Jesús Bedoya Hincapié. - Jefe Oficina Asesora de Planeación.

Archivar en: 1.220.01-27.

